

Señores Accionistas de la Compañía JAIROMAR S.A.

De conformidad con la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-003 y los Estatutos Sociales vigentes pongo a vuestra consideración el informe de las actividades administrativas financieras desarrolladas en el ejercicio contable terminado al 31 de diciembre del año 2011.

Se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas programadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Conforme el contenido de la Resolución Societaria No. 02.Q.ICI.008 vigente la Compañía ha elaborado los estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias)

El resultado del presente ejercicio presenta Ventas anuales de us\$ 13.461,85 Gastos y Costo de Ventas por us\$ 13.831,44 con un resultado de pérdida del Ejercicio de us\$ 369,59; sin embargo la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones, por lo que se constituye en una Institución generadora de transacciones que benefician al público a través de la venta de productos y servicios, mantiene fuentes de trabajo y beneficia al Estado por las rentas pagadas.

Atentamente,

  
**JUAN JURADO LEYTON**  
GERENTE GENERAL



